



ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE SAN LUIS POTOSÍ

Número de acta: 002

Fecha: 15 de octubre de 2020

Sesión: 002

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **17:05** diecisiete horas con cinco minutos del día 15 quince de octubre de **2020** dos mil veinte, nos reunimos a través de la plataforma digital zoom siguiendo las medidas sanitarias para prevenir el contagio del virus conocido como Covid-19; **Rocío Elizabeth Cervantes Salgado**, Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí; **David Enrique Menchaca Zúñiga**, Presidente de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública; **Oscar Alarcón Guerrero**, Contralor General del Estado; **Magistrado Juan Ramiro Robledo Ruiz**, Presidente del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa y **Jesús Javier Delgado Sam**, Consejero de la Judicatura, para celebrar la segunda sesión ordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 12, fracción V, 26 y 30 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí; y según la convocatoria de 8 ocho de Octubre de 2020 dos mil veinte, misma que fue debidamente comunicada a los integrantes del Órgano de Gobierno en fecha 09 nueve de Octubre de 2020 dos mil veinte y que se agrega como apéndice a la presente acta; sesión que se desarrolló únicamente estando presentes los integrantes del Órgano de Gobierno, bajo el orden del día que a continuación se detalla:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación de quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Proyecto de Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva.
4. Presentación de Presupuesto 2020 para su autorización.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de sesión.



DESÁHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación de quorum

En este acto, el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López**, en su carácter de secretario del Órgano de Gobierno de conformidad con lo estipulado en el artículo 37, fracción I de la Ley Estatal Anticorrupción dirige unas palabras y da lectura tanto al citatorio como al Orden del Día contenido en la misma. Así mismo, procede a tomar lista de asistencia respecto de los titulares de los entes públicos a quienes les resulta intervención en su calidad de integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, resultando que se encuentran presentes **5** cinco de los integrantes de dicho Órgano Colegiado.

En ese orden, el Secretario del Órgano de Gobierno **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López** declara que al estar presentes 5 cinco de los miembros, se cuenta con la mayoría de los miembros del Órgano de Gobierno, conforme al artículo 30, párrafo tercero, de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí, por lo que se determina que está satisfecho el quorum requerido para sesionar, por lo que declara formalmente la validez para desahogar la presente sesión y se procede con el siguiente punto del Orden del Día.

2. Lectura y aprobación del orden del día

Acto seguido el secretario del Órgano de Gobierno **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López** prosigue a dar lectura al orden del día y manifiesta que, en vista la falta del Presidente del Comité de Participación Ciudadana, es necesario nombrar a alguno de los miembros del Órgano de Gobierno como presidente de la sesión, de conformidad a lo establecido por el artículo 15 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

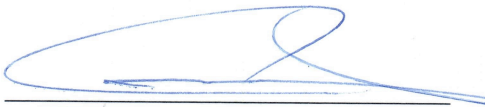
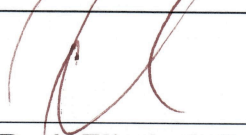
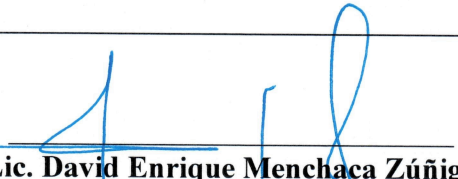
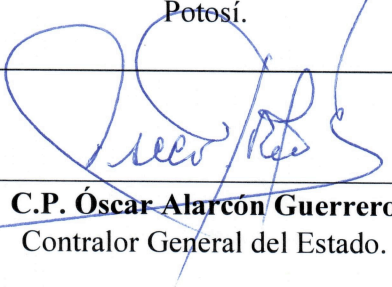
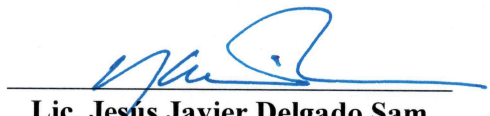
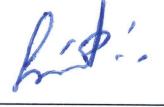
Debido a la falta de quien presida la sesión y a petición de los integrantes del Órgano de Gobierno se solicita volver a convocar con base al acuerdo de los integrantes presentes, buscando que el Presidente del Comité de Participación Ciudadana se presente a la sesión, autorizando al Secretario Técnico a convocar a una reunión extraordinaria, programada el miércoles 21 veintiuno de 2020 dos mil veinte a las 17:00 diecisiete horas, la cual se celebrará a través de la misma plataforma.

6. Clausura de sesión

A las 18:15 dieciocho horas con quince minutos se levanta la presente acta que consta de 3 (tres) hojas, firmando quienes estuvieron presentes en esta sesión.



FIRMAS

 Magistrado Juan Ramiro Robledo Ruiz, Presidente del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa	 C.P. Rocío Elizabeth Cervantes Salgado Auditora Superior del Estado de San Luis Potosí.
 Lic. David Enrique Menchaca Zúñiga Presidente de la Comisión Estatal de garantía de Acceso a la Información Pública.	 C.P. Óscar Alarcón Guerrero Contralor General del Estado.
 Lic. Jesús Javier Delgado Sam Consejero de la Judicatura	 Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí.